

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de enero de 1984.-

Visto lo solicitado por la Procuración General de la Nación y lo informado por la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1º de enero y hasta el 31 de marzo de 1984- a (1) agente con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 5ta. (Personal de Servicio) para desempeñarse como chofer en la Procuración / General de la Nación.

2º) Imputar el gasto resultante a la Partida "Personal Temporario" (Personal de Servicio) del presupuesto para el corriente ejercicio.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

